

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION del Distrito Minero de Zaragoza por la que se hace público que ha sido otorgada y titulada la concesión de explotación que se cita.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que por el Excmo. Sr. Ministro de Industria ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Provincia de Soria

921. «Porvenir». Hierro. 50. Blocona.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 26 de mayo de 1962 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Luisa García Chamorro contra Orden de este Departamento de 25 de junio de 1960.

Ilmo. Sr.: Habiéndose dictado por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, con fecha 3 de abril de 1962, sentencia firme en el recurso contencioso-administrativo número 4.902, interpuesto por doña Luisa García Chamorro contra Orden de este Departamento de 25 de junio de 1960, sobre clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Puebla de la Reina (Badajoz); sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que desestimando el recurso contencioso-administrativo debemos absolver y absolvemos a la Administración General del Estado de la demanda interpuesta a nombre de doña Luisa García Chamorro contra la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1960 aprobatoria de la clasificación de vías pecuarias del término municipal de Puebla de la Reina (Badajoz), la cual declaramos conforme a Derecho en cuanto se refiere a inclusión de aquellas vías que afectan a la dehesa «Los Merejiles», propiedad de dicho demandante: sin que haya lugar a imposición de costas».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la precitada sentencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1962

CANOVAS

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Delegada de Adquisiciones de la Región Aérea Atlántica por la que se anuncia subasta para la adquisición de 60 toneladas métricas de carbón de antracita, tamaño galleta, y 80 toneladas métricas de carbón clasificado tipo grancilla

Se saca a concurso por el sistema de subasta, que se celebrará en la Base Aérea de León, a las diez horas del día 15 de junio próximo, la adquisición de 60 toneladas métricas de carbón de antracita, tamaño galleta, y 80 toneladas métricas

de carbón clasificado, tipo grancilla, para la enfermería del Sector Aéreo de León.

Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en la Base Aérea citada.

Los anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

León, 28 de mayo de 1962.—El Secretario, Rafael Pardo.—5.016

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 6 de junio de 1962:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,783	59,963
1 Dólar canadiense	54,841	55,006
1 Franco francés nuevo	12,200	12,236
1 Libra esterlina	167,733	168,237
1 Franco suizo	13,854	13,895
100 Francos belgas	120,182	120,544
1 Marco alemán	14,967	15,012
100 Liras italianas	9,633	9,661
1 Florín holandés	16,638	16,688
1 Corona sueca	11,613	11,647
1 Corona danesa	3,668	3,694
1 Corona noruega	3,375	3,400
100 Marcos finlandeses	18,580	18,635
1 Chelín austriaco	2,317	2,323
100 Escudos portugueses	209,143	209,772

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del edificio de «Maestría industrial, segunda fase, y adaptación del edificio de los talleres».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial se anuncia la celebración de concurso de las obras de construcción del edificio de «Maestría industrial, segunda fase, y adaptación del edificio de los talleres», con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 1.660.320 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de doce meses, a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de seis meses. Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 33 del presupuesto ordinario para modernización de servicios y construcción de caminos y enlaces.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será la cantidad de 43.206,40 pesetas, y la definitiva, que habrá de prestar el adjudicatario, se fija en los porcentajes siguientes: el 6 por 100 por el primer millón de pesetas y el 4 por 100 por lo que exceda de dicha cantidad, sin perjuicio de la garantía complementaria que debe constituirse, en su caso, con arreglo al artículo 82, apartado cinco, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores deberán presentar un solo pliego cerrado que